



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 6.610 / 2016.-

ZAPALLAR, 10 de Noviembre de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 903/2016, de fecha 16 de Febrero de 2016, que Aprueba Cuadro de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades de esta Municipalidad.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 437/2016, de fecha 10 de noviembre de 2016, emitido por la Directora (S) del departamento de Desarrollo Comunitario.
- Programa Cierre Talles Municipales 2016 a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1° AUTORIZASE PROGRAMA MUNICIPAL denominada "CIERRE TALLERES MUNICIPALES 2016 A CARGO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO", según siguiente detalle:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Municipales

"CIERRE TALLERES MUNICIPALES 2016 A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO"

Objetivo General

La Dirección de Desarrollo Comunitario, en el marco de las actividades que desarrolla en la Comuna en sus localidades de Zapallar, Cachagua, La Laguna, Catapilco y Blanquillo, realizara el "**CIERRE TALLERES MUNICIPALES 2016 A CARGO E LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**"

Objetivos Específicos

- Estimular la participación de la Comuna.
- Propiciar un ambiente adecuado que permita motivar y mantener Activa a la Comunidad.
- Incentivar la participación a la comunidad general.

Infraestructura

Lugar	Día	Horario
Teatro de zapallar	30/11/2016	Desde las 18:00 horas



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Requerimientos Para la Actividad

DIDECO	<ul style="list-style-type: none"> - Coctel para 400 personas - Flores para Ornamentación - Invitaciones
Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Sebastián Chacana)	<ul style="list-style-type: none"> - Escenario - Silla - Mesa - Manteles - Toldos

ACTIVIDADES MUNICIPALES CARTA GANTT

CIERRE TALLERES 2015 DIDECO Día 30/11/2016	Nov					
	Día	Día		Día	Día	Día
	14	15		24	29	30
Acciones	Responsable					
CONVOCATORIA						
Difusión, Invitaciones afiches	x					
Libreto				x		
Entrega Invitaciones Organizaciones		x				
Invitaciones Concejales		x				
ENTORNO						
Evaluación y Limpieza Lugar						x
PUESTA EN ESCENA						
PRODUCCION EVENTO	DIDECO					
Instalaciones Escenario, Tela Escenario, Mesa Toldo y Limpieza del Teatro					x	x
Coctel Flores, Ornamentación, Sillas Vestidas, Manteles Blancos				x		x
Coordinación Traslado				x		x
Presentación Artística						x
Exposición de Tallerista						x
PRENSA						
CONVOCATORIA	Dideco (Daniel Sammur)					
OTRAS COORDINACIONES						
COORDINACIÓN Carabineros y Bomberos	SEGURIDAD (Pablo Vanni)					



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

COORDINADOR DE TRANSITO
Cierre Calle 21 de Mayo

Chofer - Dideco

Encargado Rodrigo Figueroa

Patricio Silva/ Alberto Tapia

									x	x
										x

Listado Talleres 2016

Nº	Taller	Nombre Tallerista
1.-	Tradiciones y Danzas Adultos Mayores	Danitza Reyes Bustos
2.-	Computación para Adultos	Gabriel Donoso
3.-	Pastelería y Chocolatería	José Miguel Soto Cuevas
4.-	Mosaico Zapallar	Rosalía Palacios Fernández
5.-	Mosaico Catapilco	Rosalía Palacios Fernández
6.-	Joyería	Diego Larraín
7.-	Cerámica	Paola Erazo
8.-	Arte Reciclaje para niños	Carla Vega
9.-	Manejo de Áreas Verdes	Paz González
10.-	Teatro	Feliz Du Monceaux
11.-	Cerámica	Marcela Aguilera
12.-	Cortes, Confección y Manualidades	Rosa Chacana
13.-	Cocina Entretenida Para niños	Carla Valencia
14.-	Ballet	Linda Arias
15.-	Pintura	Rosa Matta
16.-	Danza Flamenco	Erika Fritz
17.-	Danza Cultural Rapa Nui	Miriam Lorena Andrade
18.-	Artes Discapacitados Zapallar y arte Cachagua	Antonia Cruz
19.-	Folclore (Cueca)	Verónica Martínez
20.-	Fomento Lector	María Leiva Cid
21.-	Academia de Música	Raúl Pérez
22.-	Grabado	Ana María Jacque
23.-	Batucada	Luis Felipe Jeldes
24.-	Manualidades	María Cisternas Rubio
25.-	Alfarería	Alexis Vergara
26.-	Gastronomía para Niños	Rocío Torreblanca

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)



SERGIO PINEDA ANDONAEGUI
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OTB / SEC / ffd.-